



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 403 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 6 de noviembre de 2018, se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

La inasistencia del Consejero CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC se encuentra justificadas de conformidad a lo establecido en el inciso sexto del artículo 39 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional

Conforme, Cuya 6 de noviembre de 2018

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

